

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Eduardo Gallástegui Maiztegui.*

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 5 de enero de 1973, en que cumple la edad reglamentaria, a don Eduardo Gallástegui Maiztegui, Secretario del Juzgado de Paz de Burlada (Navarra), con efectos del día 5 de enero de 1973.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3536/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Angel Campano López, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Angel Campano López, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con antigüedad del día ocho de diciembre del corriente año, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3537/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General don Salvador Bañuls Navarro.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General don Salvador Bañuls Navarro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3538/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra Director general de Servicios al General de División don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Servicios al General de División don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se fija definitivamente la situación de don Casimiro Dengra González, Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Jaén, perteneciente al Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local, que figura adscrito provisionalmente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.*

Por Orden de 18 de noviembre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre de 1971, fué designado Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Jaén, don Casimiro Dengra González, Interventor de Fondos de Administración Local.

Tal nombramiento tenía el carácter de provisionalidad por haberlo así determinado la convocatoria del concurso convocado por Orden de 14 de julio de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1971, conforme al artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1958, normativo de dicho Servicio, reservándole durante un año la plaza que venía desempeñando en propiedad, transcurrido el cual se decidiría su adscripción definitiva o vuelta a la Corporación de procedencia.

Estando próximo a cumplirse el referido plazo que finaliza el día 1 de enero de 1973, se hace preciso adoptar la resolución oportuna para normalizar tanto la situación del referido funcionario como la del Ayuntamiento de Almería, Corporación de la que procedía don Casimiro Dengra González.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado acceder a lo solicitado por don Casimiro Dengra González, Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Jaén, Interventor de Fondos de Administración Local, que ha manifestado su deseo de volver a la Corporación de su procedencia, y, por consiguiente, no adscribirlo de un modo definitivo al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, debiendo reincorporarse seguidamente al desempeño de su plaza de Interventor de Fondos de Administración Local en el Ayuntamiento de Almería.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Timoteo Ranera Yela.  
Cabo primero don Francisco Delgado Casas.  
Cabo primero don Basilio Félix Romo.  
Policía don Rafael del Pozo Horcaes